RE: HOJAS DE VIDA TALLERISTAS META 2 COMPONENTE 3 SANAR DESDE LO COLECTIVO

Blancarlis Guillen Villalobos <blancarlis.guillen@gobiernobogota.gov.co>

Lun 10/04/2023 18:05

Para: Union Temporal Construccion ciudadana <uniontemporalconstruccionc@gmail.com>

1 archivos adjuntos (13 KB)

PERFILES CONTRATO 530 de 2023.xlsx;

Estimados (as) me permito adjuntar matriz con las observaciones a las hojas de vida del componente sanar desde lo colectivo una estrategia de resignificar cuerpos.

En cuanto a la hoja de vida del apoyo administrativo no cumple con la experiencia establecida en el anexo técnico, la experiencia que reporta no hace referencia a procesos sociales relacionados con el objeto del contrato, envía una hoja de vida relacionando experiencia que está soportada. Sin embargo, considero que deben aportar otra hoja de vida completa, que lo mencione esté soprotado.

DOS (2) APOYOS: LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO (UNO (01) POR META) Perfil: Bachiller Académico, Mínima de un (1) año relacionado en procesos sociales o	Veinte (15) puntos

cto u objetos cuyas Actividades estén relacionadas con: Reducir los tiempos de cuidado que son realizados por las m
onocer el trabajo de cuidado como un trabajo y Redistribuir el trabajo de cuidado tradicionalmente realizado por las m
ro y fuera del hogar, Servicios de cuidado a personas con altos niveles de apoyo, Estrategia de cuidado a cuidadoras,
pedagógica y cultural como una transformación cultural de las y los ciudadanos, sector público y sector privado frent

Página 76 d

Código: GCO-GCI-F083
Versión: 04
Vigencia: 23 de marzo de 2022
Caso Hola No. 236713

ALCALDÍA DE BOGO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS
LICITACIÓN PÚBLICA
>>ALCALDÍA LOCAL DE SUBA<<

desarrollo de proyectos relacionados con el objeto del Contrato. Deberá ser mujer Disponibilidad y dedicación del cien por ciento (100%) de la duración del contrato. Nota. las funciones y requerimientos sobre el personal se encuentran descritos en el Anexo Técnico que forma parte del presente estudio.	

El anexo técnico establece lo siguienbte en el numeral. 10. *Talento Humano. Para la ejecución del contrato se deberá tener en cuenta los siguientes parámetros en la vinculación del Talento Humano,*

1. Ser una persona que certifique en la medida de lo posible guarde vínculo con la localidad de Suba ya sea por residencia, trabajo o estudio.

2. Cada una de las personas que surtan algún rol de liderazgo en las diferentes componentes del proyecto deberá asistir a una sesión de capacitación que será acordada en los comités de seguimiento con la secretaria Distrital de la Mujer sobre Lenguaje incluyente y Política Pública de Mujeres y Equidad de Género PPMYEG.

3. Los perfiles de INTERLOCUTOR Y APOYOS son requeridos y puntuados a través del numeral 5.2.2. FACTORES TÉCNICOS ADICIONALES del estudio previo.

Agradezco los ajustes pertinentes,

Cordialmente,

Blancarlis Guillén Villalobos
ALS

De: Union Temporal Construccion ciudadana <uniontemporalconstruccionc@gmail.com>
Enviado: martes, 4 de abril de 2023 19:02
Para: Blancarlis Guillen Villalobos <blancarlis.guillen@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: HOJAS DE VIDA TALLERISTAS META 2 COMPONENTE 3 SANAR DESDE LO COLECTIVO

Cordial saludo,

A continuación adjuntamos el link donde se encuentran las hojas de vida de las talleristas correspondiente a la meta 2 acciones prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer, componente 3 sanar desde lo colectivo - una estrategia para resignificar cuerpos y territorios.

Perfil: Tres (03) talleristas profesionales en ciencias sociales y/o humanas de preferencia psicólogas, trabajadoras sociales con experiencia y conocimiento de (2) años orientada a los derechos de las mujeres en especial al tema de violencias.

Link hojas de vida:
https://drive.google.com/drive/folders/1si6RKGUql4TK1yKT09nGbsltnr9rkp4y?usp=sharing

Quedamos atentos a la aprobación, muchas gracias.

Cordialmente,
Union Temporal Construccion Ciudadana